

Quinindé, 08 de Octubre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

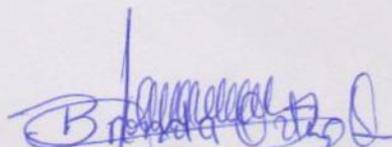
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 08 de Octubre del 2014, yo señora **ORTIZ QUIÑÓNEZ BRENDA NANCY** con cedula de identidad # **0801217332** de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltera, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sra. **HORMAZA MENDOZA CARMEN LETICIA**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0800966715**.

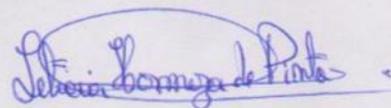
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,



Sra. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy
CI# 0801217332
CEDENTE



Sra. Hormaza Mendoza Carmen Leticia
CI#0800966715
CESIONARIO

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
"JIMMY ANCHICO" S.A.**

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 08 de Octubre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 08 de Octubre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sra. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy
CI# 0801217332

CESIONARIO

Sra. Hormaza Mendoza Carmen Leticia
CI#0800966715

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

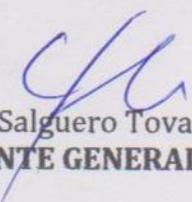
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Capital Social: 800.00

TÍTULO N° VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s) Valor de cada acción 0.04

Conste por el presente título que HORMAZA MENDOZA CARMEN ELICIA
es propietaria de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATROCENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
JIMMY ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI, ESPERANZA República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DECCANTON GRUPO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en Quinindí 8 de OCTUBRE de 2014


EL PRESIDENTE




EL GERENTE